

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

ACUERDO DE CONCEJO Nº 060-2011/CDPP

Puente Piedra, 13 de Octubre de 2011

EL CONCEJO DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA:

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo, la autorización del Registro de Firmas de los funcionarios encargados de la cuenta bancarias de la Municipalidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo con lo dispuesto en los Artículos 49° y 50° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por R.D. N° 002- 2007-EF/77.15, los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero, pudiendo designarse hasta dos suplentes para el manejo de las indicadas cuentas, los cuáles son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado de manera expresa esta facultad,

Que, por su parte, respecto al registro de firmas ante el Banco de la Nación es necesario además que la designación sea aprobada por el Concejo Municipal, resultando necesario aprobar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la entidad a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la gestión;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 730-2011-MDPP de fecha 30 de septiembre del 2011 se modificó la nómina de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, autorizados para el manejo de las cuentas bancarias de la entidad;

n uso de las facultades establecidas en el Artículo 9º numeral 8 de la Ley Orgánica de unicipalidades, y con el voto MAYORITARIO del pleno del Concejo;

CORDO:

Articulq Primero.- Designar a partir de la fecha al Señor ALEXANDER BARRY VELA ESPINOZA Sub Gerente de Tesorería, en reemplazo de la señora GADDY LEANDRA VILLAFUERTE PORTELLA como responsable Titular; y a la Ing. JUANITA SANTOS ZAPATA GUIZADO como Segunda Suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital del Puente Piedra.

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra a partir de la fecha es como sigue:

De los Titulares:

a. ALVARADO DE TENORIO, CARMEN DEL SOCORRO

Cargo
Gerente de Planeamiento y
Administración Financiera
Sub Gerente de Tesorería

b. VELA ESPINOZA, ALEXANDER BARRY

. De los Suplentes

c. MONZON FERNANDEZ, ESTEBAN FELIZARDO

d. ZAPATA GUIZADO, JUANITA SANTOS

Cargo Alcalde Gerente Municipal

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

MUNICIPALINAN DIPATTAL UE PUENE PIEDRA

Abog. Rosarlo Chavet Mejia

ESTEGAN F. MONZON FERNANDEZ